

**COMPAÑÍA SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA.
LTDA.**

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS 2015

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

COMPAÑÍA SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de diciembre de 1983, ante la Notaría 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de diciembre de 1983.

Objeto Social: La empresa se dedica como actividad principal a la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

Plazo de duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 26 de diciembre de 1983.

Domicilio principal de la empresa: 18 de Septiembre N20-08 Edificio Suarez oficina 302 y Ave. Amazonas.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1790613321001

Forma legal: Compañía Limitada.

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas bases contables se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados,

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación

COMPAÑÍA SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA. LTDA.

obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La empresa Compañía Sociedad General de Comercio Sogenco Cia. Ltda., Califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2-3 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

3.1 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.2 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa ha sido disuelto por terminación del Plazo Social y se encuentra tramitando inscripción de disolución en el Registro Mercantil además no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia informa que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.3 Medio ambiente

La actividad de la compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuados pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**COMPAÑÍA SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO SOGENCO CIA.
LTDA.**

3.4 Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

4.-HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



LUCINDA QUINTANA VACA
Contadora
RUC 1705384368001
Registro No. 025235